

Acta de la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del día 18 de diciembre de 2023._____

En la Ciudad de México, siendo las 15:41 horas del día 18 de diciembre de 2023, se reunieron de manera presencial, a fin de celebrar la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para el mismo día, a las 15:30 horas, las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva, así como la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, quien verificó la asistencia de las siguientes personas, con lo que se acreditó el *quórum* legal para sesionar: _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva: _____

Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

Direcciones Ejecutivas: _____

Licenciado Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores. _____

Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos. _____

Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo, Director Ejecutivo de Organización Electoral. _____

Licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional. _____

Maestra Nancy Natividad Rendón Fonseca, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica. _____

Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración. _____

Unidades Técnicas: _____

Maestro Isaac David Ramírez Bernal, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de Fiscalización. _____

Licenciado Hugo Patlán Matehuala, Encargado del Despacho de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral. _____

Licenciado Giancarlo Giordano Garibay, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. _____

Órgano Interno de Control: _____

Licenciado Luis Oswaldo Peralta Rivera, Encargado del Despacho del Órgano Interno de Control. _____

Asimismo, concurre a la sesión la Licenciada María Elena Cornejo Esparza, Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muy buena tarde a todas, a todos quienes estamos en esta sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para este día. _____

En este momento, antes de pedirle a la Secretaria Ejecutiva que verifique la existencia del *quórum* legal, agradezco la presencia del Contralor, en esta Junta General Ejecutiva, como en todas en las que es convocado y acude de manera puntual. _____

Muchas gracias por ello. _____

Secretaria Ejecutiva, verifique la existencia del *quórum* legal. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Muy buenas tardes a todas y a todos. _____

Consejera Presidenta, le informo que hay *quórum*. _____

Están presentes todas las personas que integramos la Junta General Ejecutiva, como usted ya lo mencionó, con la asistencia y el acompañamiento del Contralor. _____

ORDEN DEL DÍA. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchísimas gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Ponemos a consideración de esta Junta General Ejecutiva el orden del día, si es tan amable. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Así se hará. _____

Señoras y señores, se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados para así entrar directamente a la consideración de estos. _____

Quienes estén a favor, sírvanse a levantar la mano. _____

Consejera Presidenta el orden del día ha sido aprobado por unanimidad, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán, de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola; del Director Ejecutivo de Organización Electoral,

Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; de las Encargadas de los Despachos de las Direcciones Ejecutivas del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo; de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestra Nancy Natividad Rendón Fonseca y, de Administración, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala y; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Licenciada María Elena Cornejo Esparza y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

(Texto del Orden del Día aprobado) _____

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL _____

JUNTA GENERAL EJECUTIVA _____

SESIÓN EXTRAORDINARIA _____

ORDEN DEL DÍA _____

18 DE DICIEMBRE DE 2023 _____

15:30 HORAS _____

1. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la sesión ordinaria llevada a cabo el 29 de septiembre de 2023. _____

2. Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores _____

2.1. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los “Criterios que deberán aplicar las Juntas Locales y Distritales Ejecutivas, para la modificación del régimen de contratación del personal de módulos de atención ciudadana de honorarios permanentes a plaza presupuestal”. _____

3. Dirección Ejecutiva de Administración. _____

3.1. Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban para el ejercicio fiscal 2024, el Manual de remuneraciones para las personas servidoras públicas de mando y homólogo del Instituto Nacional Electoral para el ejercicio fiscal 2024; la publicación de la estructura ocupacional en el Diario Oficial de la Federación y la actualización de los tabuladores de sueldos para el

personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, para el personal de la rama administrativa y el de remuneraciones para las contrataciones bajo el régimen de honorarios permanentes. _____

Punto 1. _____

Siendo las 15:44 horas se inició con la presentación del Punto 1. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Demos cuenta del primer punto de nuestro orden del día. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: El primer punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria llevada a cabo el día 29 de septiembre de 2023. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Señoras y señores integrantes de esta Junta General Ejecutiva, si alguien tiene alguna intervención que hacer en este punto. _____

No existiendo solicitud de uso de la palabra, Secretaria Ejecutiva, sométalo a la consideración. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Así se hará, Consejera Presidenta. _____

Señoras y señores integrantes de esta Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de acta identificado como punto 1. _____

Quienes estén a favor, levanten su mano. _____

Consejera Presidenta, el proyecto de acta identificado como punto 1, ha sido aprobado por unanimidad, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán, de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; de las Encargadas de los Despachos de las Direcciones Ejecutivas del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo; de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestra Nancy Natividad Rendón Fonseca y, de

Administración, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala y; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Licenciada María Elena Cornejo Esparza y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

El acta aprobada se puede consultar en el siguiente enlace: _____
<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-18-de-diciembre-de-2023/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Dé cuenta del siguiente asunto. _____

Punto 2. _____

Siendo las 15:44 horas se inició con la presentación del Punto 2.1 _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: El siguiente punto del orden del día corresponde al asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, y es el relativo al proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban los criterios que deberán aplicar las juntas locales y distritales ejecutivas, para la modificación del régimen de contratación del personal de módulos de atención ciudadana de honorarios permanentes a plaza presupuestal. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Adelante, si alguien tiene alguna intervención. _____

Tiene el uso de la palabra el Licenciado Alejandro Sosa Durán, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores. _____

El Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán: Muchas gracias, Consejera Presidenta. _____

Buenas tardes Consejera Presidenta, Secretaria Ejecutiva, Contralor, compañeras y compañeros que integran esta Junta General Ejecutiva. _____

El Instituto Nacional Electoral atiende diariamente en los módulos de atención ciudadana, a 120 mil ciudadanas y ciudadanos, lo que asciende a 30 millones anualmente en promedio. _____

Un total de 5 mil 580 mujeres y hombres brindan este servicio con profesionalismo, amabilidad y compromiso, de los cuales, 746 son responsables de módulo, tres 3 mil 560 son operadores de equipo tecnológico, 817 son auxiliares de atención ciudadana, 390 son digitalizadores de medios de identificación y 67 son figuras de soporte especializado a estos módulos de atención ciudadana. _____

De ese funcionariado, el 58 por ciento son mujeres y el 42 por ciento son hombres. _____

El personal de módulos de atención ciudadana representa el primer contacto de la ciudadanía mexicana con el Instituto Nacional Electoral. _____

De la calidad de atención que reciben depende la imagen que todos y cada uno de ellos se forman acerca de esta institución. _____

Es de recalcar que somos una institución públicamente con buena percepción social, de acuerdo con el servicio de atención al público que brindamos. _____

Hoy con el proyecto de acuerdo que se somete a su consideración, damos un paso muy importante para mejorar las condiciones laborales de nuestros colaboradores que son el primer contacto con la ciudadanía. _____

Si bien es cierto que a través del tiempo se han logrado mejores condiciones de contratación para nuestras y nuestros compañeros de módulos, al pasar de un régimen de honorarios eventuales a un régimen de honorarios permanentes, a partir del año 2015, siempre estuvo latente la necesidad de ofrecer a estos funcionarios mejores condiciones laborales, asegurar su permanencia, dar certidumbre y estabilidad a su relación laboral a través de su incorporación a la plantilla de plaza presupuestal del Instituto Nacional Electoral. _____

Hoy con este acuerdo, ya será una realidad. _____

Los criterios tienen como objetivo definir las directrices y consideraciones para que el personal de módulos, que son personas prestadoras de servicio profesionales, cambie su esquema de contratación de honorarios permanentes al de plaza presupuestal, de conformidad con el presupuesto reciente aprobado por el Consejo General del Instituto para el año 2024. _____

No omito agradecer, reconocer el apoyo primordial de la Consejera Presidenta, así como de las consejeras y los consejeros electorales, de la Secretaría Ejecutiva, de la Dirección Ejecutiva de Administración y de los órganos delegacionales y subdelegacionales para que este cambio sea posible._____

En nombre de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, brindo a las y los compañeros de los módulos de atención ciudadana una felicitación y el reconocimiento por el tiempo en el que han demostrado su esfuerzo, dedicación y profesionalismo en las actividades que de acuerdo con su rol desempeñan en dichos módulos._____

Estamos convencidos que redoblarán esfuerzos para mantener la calidad en el servicio que otorgan en cada uno de los módulos, conscientes de que dicho esfuerzo consolida la imagen del Instituto Nacional Electoral ante la ciudadanía y la construcción de un mejor país._____

No quiero tampoco dejar de lado, agradecer el apoyo que nos brindaron la Dirección Ejecutiva de Administración y la Dirección Jurídica para tener la autorización y dictaminación de la documentación del acuerdo y sus anexos que se presentan hoy.____
Sería todo de mi parte, Consejera Presidenta, Secretaria Ejecutiva, y colegas._____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Licenciado Alejandro Sosa Durán._____

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?_____

Tiene el uso de la palabra el Maestro Miguel Ángel Patiño, Director Ejecutivo de Organización Electoral._____

El Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: Muchas gracias._____

Con su permiso, Consejera Presidenta._____

Celebrar este proyecto de acuerdo._____

La verdad es que quienes hemos acudido a realizar un trámite a cualquiera de los módulos de atención ciudadana del Instituto Nacional Electoral nos hemos podido percatar del profesionalismo, la eficacia, la eficiencia con que se trabaja en ellos, donde a nuestras compañeras y nuestros compañeros dan su mejor esfuerzo, siempre una sonrisa, siempre la mejor de las atenciones a la ciudadanía._____

Considero que, si el Instituto Nacional Electoral tiene hoy la imagen de respaldo ciudadano, también es importante reconocer este importante esfuerzo, ya que el principal contacto que se tiene con la ciudadanía es, precisamente, a través de estos módulos de atención ciudadana. _____

Enhorabuena. _____

Como señaló el Director Ejecutivo de Registro Federal de Electores, brindemos y brindemos con alegría, y redoblemos esfuerzos para que sigamos siendo una institución de vanguardia a nivel nacional. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Miguel Ángel. _____

¿Alguien más? _____

Tiene el uso de la palabra Giancarlo Giordano, Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. _____

El Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay: Muchas gracias, Consejera Presidenta. _____

En el mismo sentido, creo que es un acuerdo que debemos celebrar y reconocer, es un esfuerzo institucional que a su vez reconoce una de las caras que da servicio directo a nuestra ciudadanía, entonces me parece que justamente lo que está por votar esta Junta General Ejecutiva el día de hoy es ese reconocimiento y es ese reconocimiento al esfuerzo de quienes brindan esos servicios de manera diaria, como ya lo decía el Maestro Miguel Ángel Patiño, lo señalaba también el Licenciado Alejandro Sosa Durán, entonces, reconocer también a nuestras autoridades, creo que es un compromiso institucional el que se cumple el día de hoy. _____

Bueno por supuesto Consejera Presidenta, a las autoridades, a las y los consejeros, la Dirección Ejecutiva de Administración y por supuesto, la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, quiero reconocer que se traiga el día de hoy este acuerdo. _____

Es cuanto, Consejera Presidenta. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias. _____

Tiene el uso de la palabra la Licenciada María Elena Cornejo Esparza, Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva_____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Muchas gracias, Consejera Presidenta. _____

Sumarme como lo han establecido mis colegas, los que me han antecedido en el uso de la voz para hacer un gran reconocimiento, es una deuda que tenía el Instituto con todo el personal de módulos. Quienes hemos compartido con el personal de módulos desde el inicio de la creación del Instituto Federal Electoral y el trabajo en campo, en los módulos, somos conscientes y testigos que hacen un gran trabajo, un gran sacrificio y una disponibilidad total para poder cumplir con la ciudadanía antes que con la institución, porque tienen un compromiso ciudadano para poder recibir a la ciudadanía y atenderla como toda institución o dependencia debe de tratar un ciudadano y lo hace con un gran compromiso, una gran institucionalidad y un gran profesionalismo a pesar de ser personal de honorarios y que tanto tiempo ha estado como personal de honorarios, creo que es un momento histórico para la institución el que tengamos la basificación de este personal a partir del 1° de enero, ellos seguramente, ellos y ellas están contentos y contentas de que la institución les haya dado este reconocimiento, enhorabuena al Consejo General a partir de la propuesta que salió desde la Presidencia de este Consejo General. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Igual me sumo con mucho gusto a este reconocimiento que hacia el Instituto va en materia administrativa y que habla de la colegialidad correcta, cuando tenemos coincidencias en los puntos más importantes que tenemos que atender desde el órgano máximo de dirección de este Instituto que es el Consejo General. _____

En esto, la voluntad y el consenso alcanzado en este tema habla mucho más allá de lo que en números significa, me parece que es un ejemplo claro del reconocimiento a la estructura fundamental del Instituto. _____

Bien tenemos mucha claridad todos los que estamos aquí y los que nos siguen también, que la parte de la estructura central del Instituto es una parte muy importante porque

delinea las grandes políticas en materia electoral y, fundamentalmente, en la operatividad de los procesos electorales._____

Sin embargo, las primeras apuestas, y hay que recordarlo siempre que se pueda, estuvieron puestas en la base primera de la estructura, que es la atención en los módulos a la ciudadanía._____

Todos sabemos que tenemos dos puntos de contacto, o bueno, vamos a decir tres, uno, es el día que acudimos como ciudadanos mexicanos, mexicanas, con la emoción de tener una credencial para votar con fotografía, a tramitarla, a corregir nuestros datos o hacer nuestra actualización._____

Ese es un contacto que millones de mexicanos han tenido con nosotros a lo largo de estos ya casi 33, o ya 33 años de existencia de nuestro Instituto._____

Otro es cuando un ciudadano habla al INETEL, y también se le brinda una atención especializada en la materia de la información que nos solicitan y también pertenece por, no es casualidad, porque así debe ser, a la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, igual que los Módulos de Atención Ciudadana._____

Un tercer encuentro con la ciudadanía es el día de la jornada electoral, ese día que nos vuelven a depositar la confianza de todos los mexicanos y mexicanas que acuden a votar, porque están conscientes que nuestro voto cuenta y se cuenta bien, y define el gobierno venidero y lo define a través de la vía pacífica, es decir, de las elecciones.____

Esos tres momentos creo que marcan la cercanía más sublime de este Instituto con la ciudadanía, hablar de ciudadanía y de la cercanía con ellos es un tema que de pronto puede parecer de discursos, pero aquí, tres momentos tenemos claritos en donde sí tenemos una cercanía muy, muy estrecha, declarada y firme con la ciudadanía, y son estos tres._____

De tal manera, que en este momento extendiendo la invitación a todos los delegados a que, de manera inmediata, hagan saber a toda la estructura que esto ya es una realidad, y que obedece al consenso general de todos y cada uno de los consejeros y consejeras electorales de este Instituto._____

Por supuesto que vamos a empezar el año de manera renovada, de manera mucho más tranquila para toda esa parte de la estructura, que son más de cinco mil

compañeros que en esta situación estarán recibiendo el año con una seguridad en su empleo; no solamente en su cargo, también en su empleo. _____

De entrada, creo que eso habla muy bien de este acuerdo. Hay que reconocer la voluntad de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, para poner todos los datos sobre la mesa, las cantidades de personal que nos acompañan en todo el país, y de la Dirección Ejecutiva de Administración para hacer todos los trámites. _____

Me parece que la aprobación de este acuerdo que estamos a punto de dar es un hecho que sí marca la diferencia entre el ayer y el hoy en esta estructura, en la cual, por cierto, se basan todos nuestros pronósticos y presupuestaciones, tareas y demás, a partir del número que tenemos de ciudadanos en el padrón y en la lista nominal. _____

Me parece que por eso hay que celebrar si en este momento se somete a votación y es aprobado, hay que celebrar la aprobación de este proyecto de acuerdo. _____

Muchas gracias por sus participaciones. _____

Secretaria Ejecutiva, tome la votación correspondiente de este punto. _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Así se hará, Consejera Presidenta. _____

Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo identificado como el apartado 2.1. _____

Quienes estén a favor, levanten su mano. _____

Consejera Presidenta, queda aprobado el proyecto de acuerdo identificado como el apartado 2.1. por unanimidad, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán, de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; de las Encargadas de los Despachos de las Direcciones Ejecutivas del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo; de

Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestra Nancy Natividad Rendón Fonseca y, de Administración, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala y; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Licenciada María Elena Cornejo Esparza y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

(Acuerdo aprobado INE/JGE228/2023) Apartado 2.1 _____

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-18-de-diciembre-de-2023/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Pase al siguiente punto. _____

Punto 3. _____

Siendo las 15:57 horas se inició con la presentación del Punto 3.1 _____

La Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: El siguiente punto del orden del día corresponde al asunto solicitado por la Dirección Ejecutiva de Administración y es el relativo al proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban para el ejercicio fiscal 2024, el Manual de Remuneraciones para las Personas Servidoras Públicas de Mando y Homólogo del Instituto Nacional Electoral, para el ejercicio fiscal 2024; la publicación de la estructura ocupacional en el Diario Oficial de la Federación y la actualización de los tabuladores de sueldos para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional,

para el personal de la Rama Administrativa y el de remuneraciones para las contrataciones bajo el régimen de honorarios permanentes. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: A consideración de todos los integrantes de esta Junta General Ejecutiva. _____

Tiene el uso de la palabra la Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración. _____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda: Muchas gracias, Consejera Presidenta. _____

Estimadas y estimados integrantes de esta Junta General Ejecutiva, para este punto es de señalar que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024, y con base en el acuerdo que se aprobó en la sesión del 15 de diciembre en el Consejo General, relativo a la aprobación del presupuesto 2024, corresponde a este órgano colegiado autorizar y publicar en el Diario Oficial a más tardar el último día hábil de febrero del 2024, el Manual de Remuneraciones para las y los servidores públicos a su servicio, así como la estructura ocupacional del Instituto. _____

Este manual contiene información completa y detallada relativo a las remuneraciones que se cubrirán a cada uno de los niveles jerárquicos que lo conforman, a partir del 1º de enero del año 2024. _____

Es por esa razón que se puso a consideración presentar este punto en el mes de diciembre, porque en años anteriores han sido en meses posteriores y con esta previsión pues nos garantiza que a partir del primer mes estemos cubiertos con la norma correspondiente. _____

Por otra parte, la estructura ocupacional contiene la integración de los recursos aprobados en el capítulo de servicios personales, con la desagregación de la plantilla total, junto con las del personal contratado bajo el régimen de honorarios en el que se

identifican todos los conceptos de pago y aportaciones de seguridad social que se otorgan. _____

Adicionalmente, en el referido decreto de presupuesto contempla la previsión para la actualización del tabulador de sueldos para las y los servidores públicos, y conforme a lo establecido en el artículo 5º transitorio del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa, el cual dispone que la Junta General Ejecutiva, a propuesta de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional y la Dirección Ejecutiva de Administración, y con base en la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos, aprobará la actualización de los tabuladores de sueldos para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional en el sistema del Instituto. . Para el personal de la Rama Administrativa y el de remuneraciones para las contrataciones bajo el régimen de honorarios, en el cual se establece un incremento salarial correspondiente para el personal técnico operativo del nivel salarial FA1 hasta el personal de mando QA1, de la Rama Administrativa y del personal de honorarios permanentes del Instituto. _____

Debido a lo anterior, se pone a consideración de esta Junta General Ejecutiva el presente proyecto de acuerdo que contiene, como ya señalamos, el Manual de Remuneraciones, la Estructura Ocupacional y el Tabulador de Sueldos para las distintas plazas y ocupaciones que están autorizadas para este Instituto. _____

Finalmente, agradecemos el valioso apoyo de la Dirección Jurídica por las aportaciones realizadas al presente acuerdo. _____

Es cuanto, Consejera Presidenta. _____

Muchas gracias. _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Maestra Claudia Edith Suárez. _____

¿Alguien más desea intervenir? _____

Tiene el uso de la palabra la Licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo, Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional._____

La Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo: Gracias, Consejera Presidenta._____

Buenas tardes a todas y a todos._____

Quería intervenir porque desde 2020, con la aprobación del estatuto, hubo que compactar niveles en el Servicio Profesional Electoral Nacional, y desde entonces se modificó el tabulador del Servicio con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Administración._____

Cada año hemos ido actualizando el tabulador con el apoyo de la Dirección Ejecutiva de Administración, y este año también ha sido así. Trabajamos desde que se iniciaron los trabajos del presupuesto._____

Quería aprovechar esta oportunidad para darle las gracias a la Dirección Ejecutiva de Administración por el apoyo que tuvimos en la actualización del tabulador.

Muchas gracias._____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Muchas gracias, Licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo._____

No habiendo más intervenciones, Secretaria Ejecutiva, sírvase a tomar la votación.____

La Encargada del Despacho de la Secretaría de la Junta General Ejecutiva, Licenciada María Elena Cornejo Esparza: Así se hará, Consejera Presidenta._____

Señoras y señores integrantes de la Junta General Ejecutiva, se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo, identificado como el apartado 3.1._____

Quienes estén a favor, levanten su mano._____

Consejera Presidenta, queda aprobado el proyecto de acuerdo, identificado como el apartado 3.1 por unanimidad, del Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores,

Licenciado Alejandro Sosa Durán, de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Doctora Iulisca Zircey Bautista Arreola; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo; de las Encargadas de los Despachos de las Direcciones Ejecutivas del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciada Carmen Gloria Pumarino Bravo; de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Maestra Nancy Natividad Rendón Fonseca y, de Administración, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala y; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Licenciada María Elena Cornejo Esparza y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala. _____

(Acuerdo aprobado INE/JGE229/2023) Punto 3.1 _____

<https://www.ine.mx/sesion-extraordinaria-de-la-junta-general-ejecutiva-18-de-diciembre-de-2023/> _____

La Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala: Gracias, Secretaria Ejecutiva. _____

Sírvase a proceder a la conducente para la publicación en el Diario Oficial de la Federación del documento aprobado, según corresponda. _____

En virtud de que se han agotado los puntos del día de hoy, señoras y señores, agradezco a todos ustedes su presencia. _____

Buenas tardes. _____

Siendo las 13:22 horas se levanta la sesión. _____

La presente acta fue aprobada en sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva celebrada el 9 de abril de 2024, por votación unánime, Director Ejecutivo del Registro

Federal de Electores, Licenciado Alejandro Sosa Durán, de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, Licenciada Guadalupe Yessica Alarcón Góngora; del Director Ejecutivo de Organización Electoral, Miguel Ángel Patiño Arroyo; del Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, Licenciado Roberto Carlos Félix López; de la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Licenciada María Elena Cornejo Esparza; de la Encargada del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Administración, Doctora Amaranta Arroyo Ortiz; de los Encargados de los Despachos de las Unidades Técnicas de Fiscalización, Maestro Isaac David Ramírez Bernal y de lo Contencioso Electoral, Licenciado Hugo Patlán Matehuala; del Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, Licenciado Giancarlo Giordano Garibay; de la Encargada del Despacho de la Secretaría Ejecutiva y Secretaria de la Junta General Ejecutiva, Maestra Claudia Edith Suárez Ojeda y de la Consejera Presidenta y Presidenta de la Junta General Ejecutiva, Licenciada Guadalupe Taddei Zavala.

**LA CONSEJERA PRESIDENTA
DEL CONSEJO GENERAL Y
PRESIDENTA DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**LA ENCARGADA DEL DESPACHO
DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y
SECRETARIA DE LA JUNTA
GENERAL EJECUTIVA DEL
INSTITUTO NACIONAL
ELECTORAL**

**LIC. GUADALUPE TADDEI
ZAVALA**

**MTRA. CLAUDIA EDITH SUÁREZ
OJEDA**